

0000000

NUMERO:



PROTOCOLIZACION DE LA
COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE SESION DE DIREC-
TORIO DE LA COMPANIA
MAERSK DEL ECUADOR C.A.,
DE FECHA TREINTA Y UNO
DE AGOSTO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO;
Y, LA DECLARACION JURA-
MENTADA RENDIDA POR EL
REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COMPANIA ANTES MEN-
CIONADA.-
CUANTIA: INDETERMINADA.

ESP. ACTO Y F. AGOSTO


Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

00000000

SEÑOR NOTARIO:

De conformidad con lo establecido en el art. 18 de la Ley
Notarial, sírvase protocolizar los documentos adjuntos.

Justicia &


Abg. Patricia Plaza Daza
Reg. 5422

RECIBIDO
ABG. PATRICIA PLAZA DAZA
REG. 5422
15/07/2010


Abg. Patricia Plaza Daza
Reg. 5422

DECLARACION JURAMENTADA

0000004

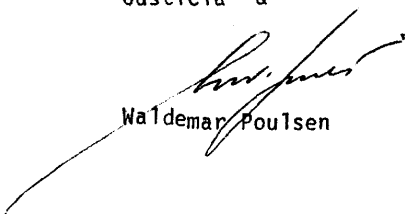


WALDEMAR POULSEN, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía MAERSK DEL ECUADOR C.A., declaro bajo juramento que en la compañía de mi representación se ha realizado el siguiente aumento de capital autorizado:

A Maersk South America Ltd, le han sido asignadas 1.000 acciones de Diez mil sucres cada una, las mismas que han sido pagadas en su totalidad mediante capitalización de utilidades no repartidas.

Declaración que la hago de conformidad con lo establecido en el artículo undécimo, segundo inciso de la Resolución # 93.1.1.3.011 del 27 de Agosto de 1993, publicada en el Registro Oficial # 279 del 6 de Septiembre - del mismo año.

Justicia &



Waldemar Poulsen



Ab. Nelson Gustavo Cafiarte
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Guayaquil, 08 de Septiembre de 1997

0000005

Señor don
Waldemar Poulsen
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud. que el Directorio de la compañía "MAERSK DEL ECUADOR C.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, para un periodo de **TRES AÑOS**. En tal virtud, corresponderá a Ud. ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Artículo Noveno de sus Estatutos Sociales, constantes de la escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de este cantón, el 15 de Septiembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Octubre del mismo año.-----

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.-----

Muy Atentamente,

Ing. *Juan de Guim*
Secretario del Directorio.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.
Valor pagado por este trabajo
\$152.220.00

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 08 de Septiembre de 1997

Waldemar Poulsen
Waldemar Poulsen



ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE
ME FUE ENTREGADO EN GUAYAQUIL

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 60584 / Registro Mercantil No
17209 / Repetido o No 26766
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, *8 de Septiembre de 1997*

AB: **HECTOR MIGUEL ALVARADO**
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

0000006

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho, a las 10h00, en el local ubicado en Chile # 303 y Luque, 8° piso, oficina # 801, se reúne el Directorio de Maersk del Ecuador C.A., con la concurrencia de los señores: J. Russell Bruner, Jan Al-Erhayem, Kim R. Gadegaard, Morten K. Nicolaisen y Waldemar Poulsen, para conocer y resolver sobre el siguiente punto, lo cual es aceptado por unanimidad:

Posibilidad de aumentar el capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado de la compañía.

Preside la sesión, el titular señor J. Russell Bruner; y, actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Waldemar Poulsen, quien de inmediato constató que existía el quórum estatutario, por lo que sugirió constituirse en sesión de Directorio, para conocer y resolver sobre el único punto de la agenda.

Acto seguido, el Gerente General manifestó que era procedente aumentar el capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado de la compañía. Luego de algunas deliberaciones se acordó, por unanimidad, aumentar el capital en la suma de Diez millones de sucres, representado por 1.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Diez mil sucres cada una, las cuales serán asignadas en su totalidad a la única accionista de la compañía y pagadas el 100% de su valor mediante capitalización de utilidades no repartidas, de la siguiente manera:

	# Actual de Acciones	# Acciones Asignadas	Valor Pagado
Maersk South America Ltd. (Nacionalidad de Las Bermudas)	1.000	1.000	S/. 10'000.000

Finalmente se acordó, igualmente por unanimidad, autorizar al Gerente General de la compañía para que comunique a la Superintendencia de Compañías el aumento de capital realizado en esta sesión de Directorio, de conformidad con lo establecido en el art. 172 reformado de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firmamos los concurrentes a continuación. f) J. Russell Bruner-Presidente del Directorio. f) Waldemar Poulsen-Gerente General-Secretario. f) J. Russell Bruner. f) Jan Al-Erhayem. f) Kim R. Gadegaard. f) Morten K. Nicolaisen. f) Waldemar Poulsen.
CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso sea necesario. Guayaquil, 31 de Agosto de 1998

Waldemar Poulsen
Waldemar Poulsen
Gerente General-Secretario

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

0000007



GENCIA DE PROTOCOLIZACION: CERTIFICO QUE DE CON-
FORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIO-
CHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL Y EN ESTA
FECHA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
PUBLICAS DE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA A MI CARGO
EN SEIS FOJAS UTILES, INCLUYENDO LA PRESENTE, LA
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESION DE DIRECTORIO
DE LA COMPANIA MAERSK DEL ECUADOR C.A., DE FECHA
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y OCHO; Y, LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA ANTES MEN-
CIONADA.- GUAYAQUIL, DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- EL NOTARIO.

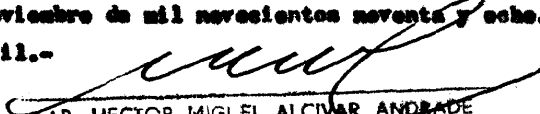
AB. NELSON GUSTAVO CANARTE ARBOLEDA
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DE GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TES-
TIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

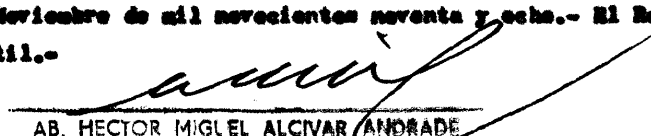
Ab. Nelson Gustavo Canarte Arboleda
Notario XVII del Canton Guayaquil



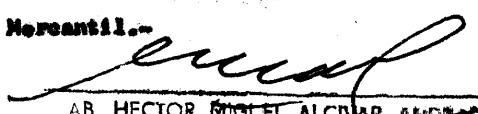
Certifico que con fecha de hoy, y.
Queda inscrita la presente PROTOCOLIZACION que contiene el -
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO de MAREK DEL ECUADOR C.A.
de fojas 22.227 a 22.232, número 22.231 del Registro Mercantil
y anotada bajo el número 22.115 del Repertorio.- Guayaquil, vein-
te y cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Re-
gistrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

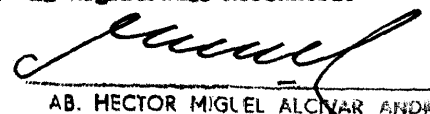
Certifico : Que con fecha de hoy, se ha archivado un ejemplar de
la Protocolización antes mencionada .- Guayaquil, veinte y cuatro
de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador Mer-
cantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota del Aumento de Capital
antes mencionado a foja 22.212 del Registro Mercantil de 1.993 ;27.073.
del mismo Registro de 1.995 ; 22.231 del propio Registro de 1.997 ;7,
17.007 de igual Registro de 1.998, al margen de las inscripciones res-
pectivas.- Guayaquil, veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos
noventa y ocho.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se ha archivado el Certificado de
Autorización de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente
a MAREK DEL ECUADOR C. A. .- Guayaquil, veinte y cuatro de Noviembre
de mil novecientos noventa y ocho.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

